



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**ATRYS HEALTH, S.A.**

28 de mayo de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de 25 de mayo de 2018. A continuación se detallan los textos de todos los acuerdos aprobados por la Junta General Ordinaria y se acompaña como Anexo Único el resultado de las votaciones, reflejando la aprobación por unanimidad de todos los puntos propuestos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 28 de mayo de 2018

Doña Isabel Lozano Fernández  
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE ATRYS HEALTH, S.A.  
DE FECHA 25 DE MAYO DE 2018**

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2018, en el Palacio de la Bolsa de Madrid, sito en Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid, se celebra Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil Atrys Health, S.A. (en adelante, “Atrys”, o la “Sociedad”), con el Orden del Día que figura a continuación:

*Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas y del informe de gestión individual y consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.*

*1.1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión individual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.*

*1.2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.*

*Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.*

*Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.*

*Cuarto.- Nombramiento de consejeros.*

*4.1. Modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración.*

*4.2. Nombramiento de don Fernando de Lorenzo López como Consejero dominical.*

*4.3. Nombramiento de don Alejandro Rey González como Consejero dominical.*

*4.4. Nombramiento de la sociedad Inversiones Industriales Serpis, S.L., que estará representada por Doña Carolina Pascual Bernabéu, como nuevo Consejero dominical.*

*4.5. Nombramiento de la sociedad Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L., que estará representada por don Eduardo Manuel Suárez Suárez, como nuevo Consejero dominical.*

*Quinto.- Delegación de facultades.*

La presente Junta fue convocada mediante anuncio de convocatoria publicado en la página web corporativa ([www.atryshealth.com](http://www.atryshealth.com)), el día 24 de abril de 2018, y comunicado asimismo al Mercado Alternativo Bursátil mediante Hecho Relevante de la misma fecha.

Se adjuntan como **Anexos I, II y III**, respectivamente, el anuncio de convocatoria, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, y el texto íntegro de los acuerdos que se proponen para su aprobación en el día de hoy.

Actúa como Presidente don Santiago de Torres Sanahuja y como Secretario don Alberto Castañeda González, que ostentan los citados cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad.

En primer lugar toma la palabra el Presidente, don Santiago de Torres, que da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra al Secretario, para que informe del funcionamiento de la Junta. El Secretario realiza a continuación las pertinentes referencias sobre el uso del derecho de información de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, que tendrá lugar tras la conclusión de los discursos del Presidente y la Consejera Delegada. Finalizado al turno de ruegos y preguntas se pasará a someter a votación las propuestas de acuerdos contenidas en el Anexo III.

Una vez realizadas las correspondientes comprobaciones de titularidad de las tarjetas de asistencia y delegaciones de voto, se procede a la elaboración de la Lista de Asistentes, en archivo Excel, que se adjunta impresa a este Acta como **Anexo IV**.

Están presentes 25 accionistas titulares de 13.192.141 acciones con derecho de voto, que representan un 64,57% del capital social con derecho a voto, y debidamente representados 18 accionistas titulares de 1.325.456 acciones con derecho de voto, que representan un 6,49% del capital social con derecho a voto, estando pues, entre presentes y representados, 43 accionistas titulares de 14.517.597 acciones con derecho de voto, que representan el 71,06% del capital social. Por consiguiente, el Secretario declara válidamente constituida la Junta, dado que asisten a la presente Junta accionistas que, presentes o representados, poseen, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho a voto, de conformidad con el art. 193.1 de la Ley de Sociedades de Capital

Seguidamente el Presidente se dirige a los accionistas para informarles de la actualidad corporativa, estratégica y de buen gobierno de la Sociedad. A continuación la Consejera Delegada realiza su discurso centrado en la explicación de los resultados obtenidos por la Sociedad y su Grupo Consolidado en el pasado ejercicio, así como sobre las operaciones societarias en marcha. Se adjunta como **Anexo V** presentación comprensiva de las citadas intervenciones del Presidente y de la Consejera Delegada.

Una vez concluidos los discursos del Presidente y de la Consejera Delegada, el Secretario da paso al turno de ruegos y preguntas.

A continuación el Secretario procede a someter a aprobación las propuestas de acuerdos. Los accionistas presentes o representados aprueban, con la referencia de la votación que seguidamente se refleja, los acuerdos que a continuación se relacionan, cuya transcripción literal es la que sigue:

## **ACUERDOS**

**Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas y del informe de gestión individual y consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.**

**1.1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y del informe de gestión individual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.**

Aprobar las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria) y el Informe de Gestión Individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de marzo de 2018.

Las citadas Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a través de su Informe de Auditoría de fecha 25 de abril de 2018.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

## **1.2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.**

Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, y Memoria Consolidada) y el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, los cuales fueron debidamente formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 27 de febrero de 2018.

Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad han sido auditadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, BDO Auditores, S.L.P., a través de su Informe de Auditoría de fecha 25 de abril de 2018.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

## **Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.**

Aprobar la distribución del beneficio resultante del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, que asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (446.542,30 €), a reservas voluntarias.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
--	----------	-----------------------------------	-----------------

Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

**Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.**

Aprobar la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

**Cuarto.- Nombramiento de consejeros.**

**4.1. Modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración.**

Aprobar la ampliación del número de miembros del Consejo, que pasará de siete (7) a once (11), conforme al art. 11.1 de los Estatutos Sociales.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

**4.2. Nombramiento de don Fernando de Lorenzo López como Consejero dominical.**

Nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, a don Fernando de Lorenzo López, mayor de edad, con domicilio profesional en Avenida de Burgos, 109, 28050 Madrid.

Don Fernando de Lorenzo López tiene la condición de consejero dominical.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital) y da la bienvenida al nuevo consejero, presente en la reunión.

#### **4.3. Nombramiento de don Alejandro Rey González como Consejero dominical.**

Nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, a don Alejandro Rey González, mayor de edad, con domicilio profesional en Avenida de Burgos, 109, 28050 Madrid.

Don Alejandro Rey González tiene la condición de consejero dominical.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital) y da la bienvenida al nuevo consejero, presente en la reunión.

#### **4.4. Nombramiento de la sociedad Inversiones Industriales Serpis, S.L., que estará representada por Doña Carolina Pascual Bernabéu, como nuevo Consejero dominical.**

Nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, a la mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, al Tomo 3.281, Folio 57, Hoja A-50745, con domicilio social en Carretera de Alicante, 76, 03801 Alcoi (Alicante), titular de CIF B53329173.

La citada mercantil actuará representada por doña Carolina Pascual Bernabéu.

Inversiones Industriales Serpis, S.L. tiene la condición de consejera dominical.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital) y da la bienvenida a la representante de Inversiones Industriales Serpis, S.L., presente en la reunión.

#### **4.5. Nombramiento de la sociedad Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L., que estará representada por don Eduardo Manuel Suárez Suárez, como nuevo Consejero dominical.**

Nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, a la mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, al Tomo 3.031, Folio 126, Hoja 9170, con domicilio social en calle José Manuel Pedregal, 11, Zona Norte 2º, 33401 Avilés (Asturias), titular de CIF B33127564.

La citada mercantil actuará representada por don Eduardo Manuel Suárez Suárez.

Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. tiene la condición de consejera dominical.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%
Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital) y da la bienvenida al nuevo miembro del Consejo.

#### **Quinto.- Delegación de facultades.**

Facultar con carácter solidario al Presidente del Consejo de Administración, don Santiago de Torres Sanahuja, a la Consejera Delegada, doña Isabel Lozano Fernández, así como al Secretario no Consejero, con expresa facultad de sustitución, con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho, para complementar, ejecutar y desarrollar, modificando técnicamente, en su caso, todos los acuerdos anteriores, así como para la subsanación de las omisiones o errores de que pudieran adolecer los mismos, y su interpretación.

Se procede a someter a votación la mencionada propuesta de acuerdo, produciéndose el siguiente resultado:

	Acciones	% capital presente o representado	% capital total
Votos a favor:	14.517.597	100%	71,06%

Votos en contra:	0	0	0
Abstenciones:	0	0	0
Votos en blanco:	0	0	0

En consecuencia, el Presidente declara aprobada la propuesta de acuerdo anterior por unanimidad del capital presente y representado en la Junta (art. 201.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por concluida la Junta General de hoy, a las 13:15 horas, no sin antes agradecer el buen trabajo y desempeño del equipo directivo y del personal de la Sociedad.

La presente Acta es firmada por el Presidente y por el Secretario de la Junta General, así como por un representante de la mayoría y de la minoría del capital, de conformidad con lo previsto en el art. 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital, en Madrid, a 28 de mayo de 2018.

\_\_\_\_\_  
**El Presidente**  
**Don Santiago de Torres Sanahuja**

\_\_\_\_\_  
**El Secretario**  
**Don Alberto Castañeda González**

\_\_\_\_\_  
**Inveready Innvierte Biotech II,**  
**S.C.R., S.A.**  
**p.p. Don Josep María Echarri Torres**

\_\_\_\_\_  
**Doña Isabel Lozano Fernández**

**Anexo**  
**Presentaciones corporativas del Presidente**  
**y de la Consejera Delegada**

# Atrys

## PRESENTACIÓN JUNTA DE ACCIONISTAS

Mayo de 2018



## Aviso Legal

El presente documento ha sido elaborado por ATRYS HEALTH, S.A. ("ATRYs" o la "Sociedad") únicamente para su uso informativo. Consecuentemente, no podrá ser divulgado o utilizado por ninguna persona para una finalidad distinta de la anteriormente referida sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Sociedad.

Este documento se basa en información pública disponible y/o en datos aportados por la Sociedad. Este documento no constituye una oferta pública o invitación a la compra, venta o suscripción de acciones o de cualquier otro tipo de valores, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), en el Real Decreto 5/2005, de 11 de marzo y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, con sus respectivas modificaciones, y normativa relacionada. Esta comunicación no constituye una oferta de valores ni una solicitud de oferta para vender o comprar valores, ni tendrá lugar ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta pudiera ser ilegal con carácter previo al registro o calificación bajo las leyes de valores de alguna de esas jurisdicciones.

Este documento puede contener proyecciones, previsiones o estimaciones futuras basadas en expectativas, pronósticos e hipótesis actuales sobre acontecimientos futuros que, dada su naturaleza, no suponen una garantía de desempeño futuro y llevan implícitos hipótesis, riesgos e incertidumbres, conocidos y no conocidos, referentes al Grupo Atrys y sus inversiones, incluyéndose, entre otras cosas, el desarrollo de su negocio, su plan de crecimiento, las tendencias en su sector de operaciones y sus desembolsos de capital y adquisiciones futuras. En vista de estos riesgos, incertidumbres e hipótesis, las proyecciones, previsiones o estimaciones futuras podrían no cumplirse, con la posibilidad de que los resultados, el rendimiento o los logros reales difieran significativamente de los resultados, rendimiento o logros futuros expuestos o sobreentendidos en este documento.

Dichos riesgos e incertidumbres incluyen aquellos que se identifican en los documentos remitidos por la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Salvo en la medida que lo requiera la ley o normativa aplicables, la Sociedad no se compromete a hacer públicas, actualizar o revisar estas previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro, ni siquiera si la experiencia de futuros acontecimientos o circunstancias, incluyendo sin limitación cualquier cambio en el negocio de la Sociedad o en su estrategia de adquisiciones, revelan claramente que la evolución proyectada de los negocios, condiciones o eventos expresa o implícitamente mencionados en este documento no se llevarán a cabo. Este documento puede contener información resumida o no revisada, auditada ni verificada por terceras partes independientes, incluyendo los auditores de cuentas de la Sociedad. En este sentido, dicha información está sujeta a negociación, cambios y modificaciones y debe ser leída en su conjunto, considerando asimismo el resto de información disponible al público, incluyendo, si fuera necesario, cualquier otro documento publicado por la Sociedad en el futuro.

Como consecuencia de todo lo anterior, ni la Sociedad ni las sociedades de su grupo ni sus respectivos directivos, ejecutivos, personal, consultores o asesores (conjuntamente, sus representantes) formulan u otorgan manifestación o garantía alguna, explícita o implícita, sobre la precisión, concreción o integridad de la información o afirmaciones incluidas en este documento y, en particular, acerca de la materialización futura de las previsiones, proyecciones, estimaciones o circunstancias de futuro contempladas en este documento. Ni la Sociedad ni ninguno de sus representantes serán responsables de ningún daño que pudiera derivarse del uso del presente documento o de la información que el mismo contiene.

**PRESENTACIÓN**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

Don Santiago de Torres Sanahuja



## POSICIONADOS EN DOS GRANDES VECTORES CRECIMIENTO EN SECTOR SALUD

### Diagnóstico Online

Reducción coste Hardware diagnóstico.

Incremento solicitud pruebas diagnósticas por parte de los médicos para objetivar el diagnóstico.

Importancia de un diagnóstico preciso para aplicar el tratamiento adecuado.

Déficit especialistas médicos con distribución geográfica no homogénea.

### Oncología

La incidencia del cáncer en España ha aumentado más de lo previsto. En 2015 se han registrado **247.771** nuevos casos superando las estimaciones hechas para 2020.

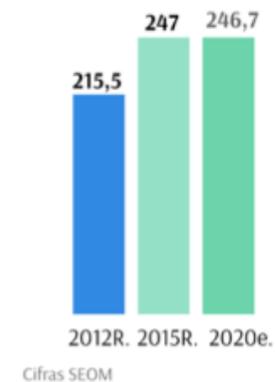
El riesgo de desarrollar una enfermedad oncológica crece exponencialmente entre los 55 y 59 años. Impacto envejecimiento población.

En 2030 la incidencia de cáncer habrá aumentado un 75% en el mundo.



## Cáncer

Miles casos diagnosticados en España



## Crecimiento Orgánico:

**6,03M€**

Cifra de negocios consolidada  
(↑ 32,3%)



Crecimiento estimado a doble dígito hasta 2022.

- Diagnostico Oncológico personalizado: **+37%** - Diagnóstico Online: **+22%**

## Crecimiento Inorgánico:

Consolidar posición de liderazgo de las diferentes líneas de negocio de ATRYS ejecutando entre 3 - 4 transacciones en 2018.

Ejemplos: **Telrads** e **ITH**

- Empresas ingresos de 0,5 a 3M€.
- Ebitda positivo.
- Bajo endeudamiento.
- Equipo directivo con talento y ADN emprendedor que se integra en Atrys para liderar áreas de negocio.

## Crecimiento Internacional:

LatAM  
Ejemplo: **Colombia**



Desarrollo acuerdo estratégico con Grupo SURA y Dinámica EPS en diagnóstico, e I+D.

## I+D:

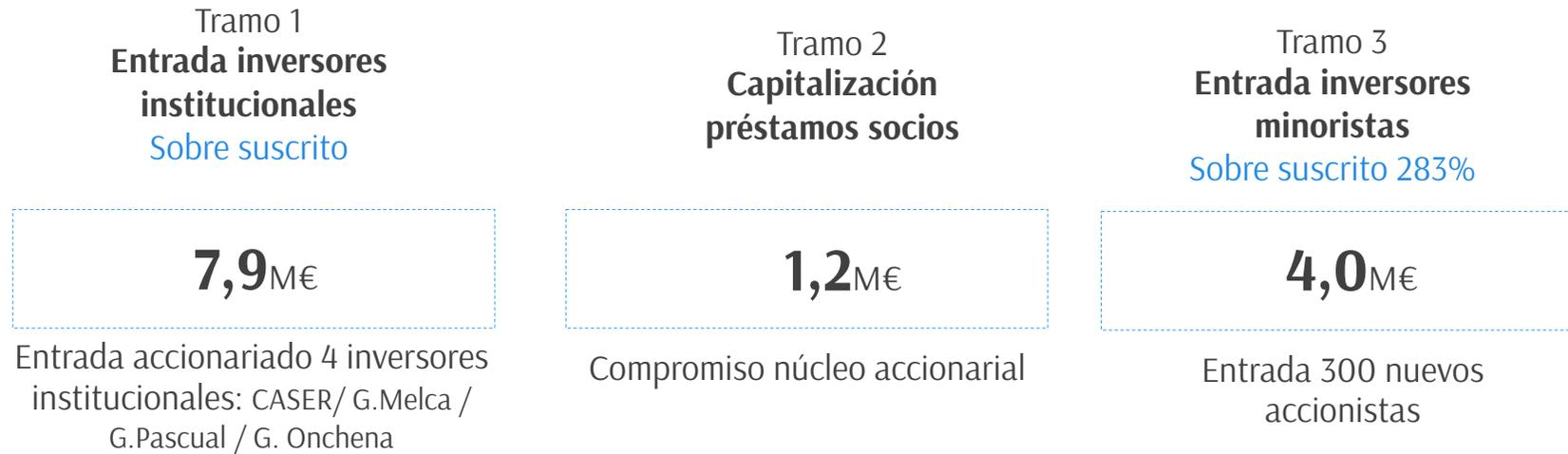
Algoritmos / IA / Machine Learning



Diagnóstico automatizado, sistemas de cribado, biopsia líquida

# Hitos destacados ejercicio 2017

## AMPLIACIÓN CAPITAL DIC 2017 – FEB 2018



AMPLIAR NÚMERO DE ACCIONISTAS

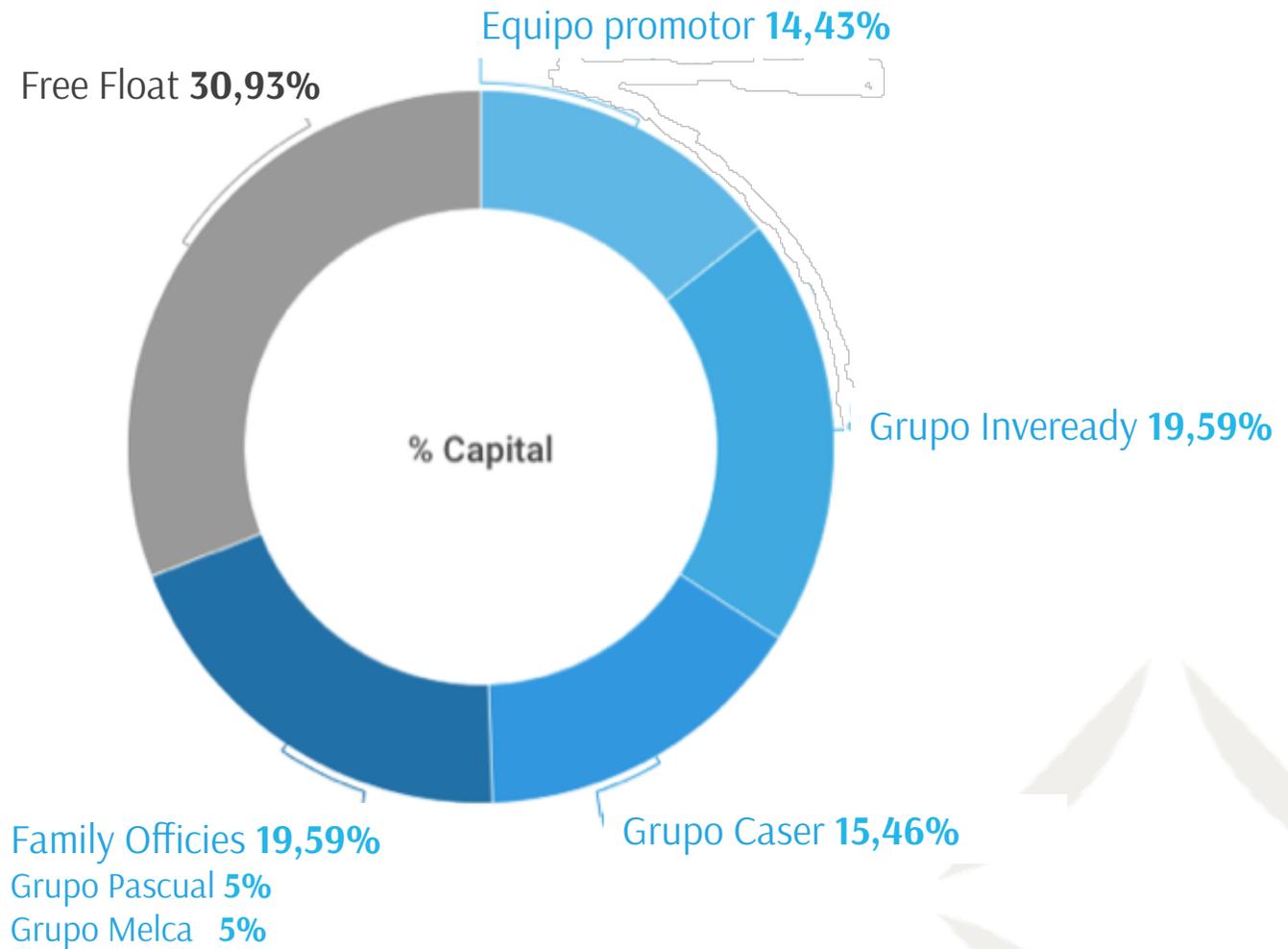
DOTAR DE MAYOR LIQUIDEZ A LA COTIZACIÓN

ACELERAR EL CRECIMIENTO VÍA ADQUISICIONES

MAYOR VISIBILIDAD VÍA INCREMENTO CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

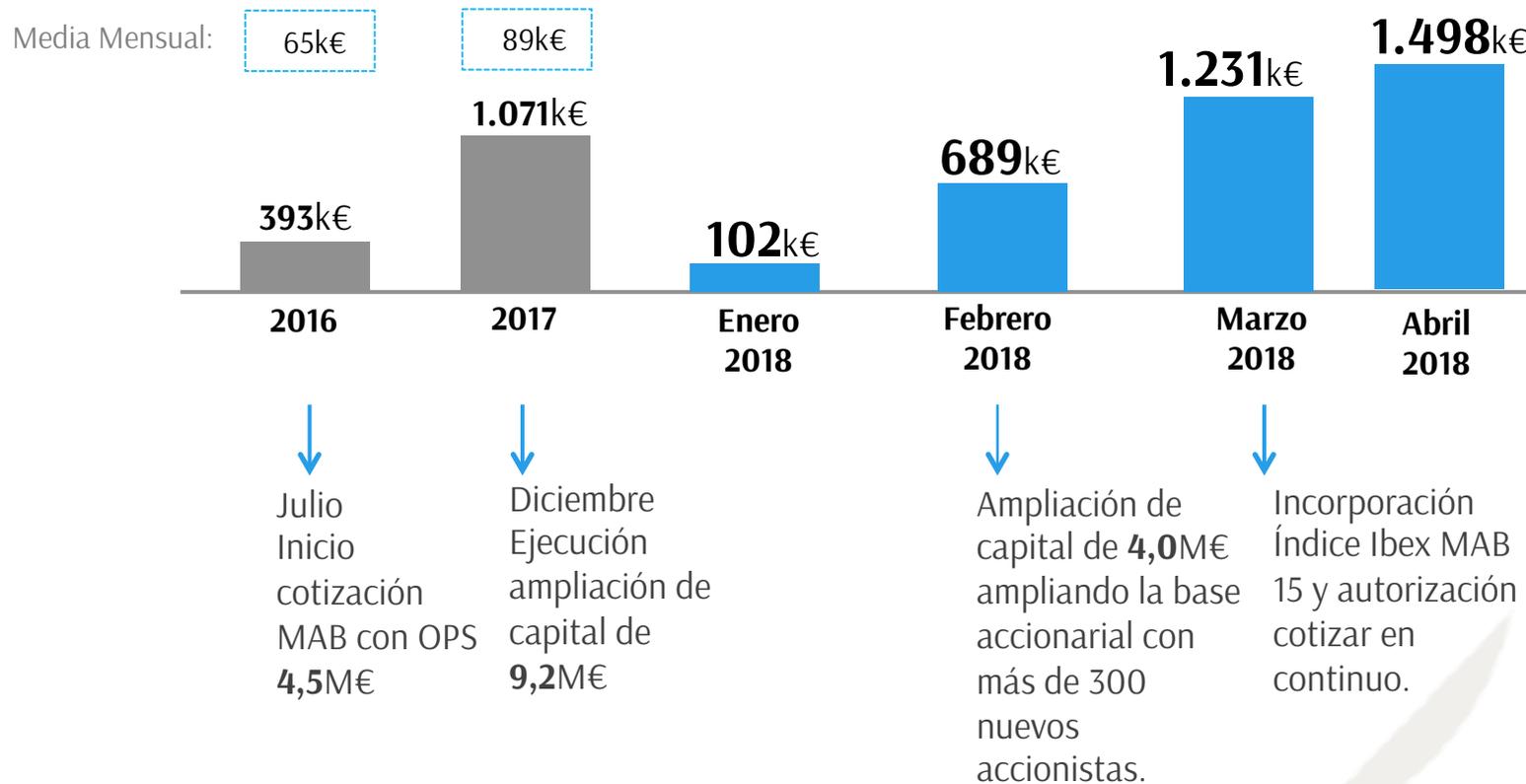
# Composición accionarial

## Post ampliación de capital de febrero de 2018



Fuente: Compañía.

## Evolución volumen efectivo (miles de euros).



## EVOLUCIÓN COTIZACIÓN

Atrys Health SA  
BME: ATRY

**+45,3%**

En el ejercicio 2017

**+53,0%**

De enero a 23 mayo 2018

**+107%**

YTD de mayo 2017 a mayo 2018



	2017	De 1 enero a 23 mayo 2018
Índice Ibex MAB 15	1,5%	-6,2%
Índice IBEX 35	7,4%	-1,6%
<b>Cotización Atrys</b>	<b>45,3%</b>	<b>53,0%</b>

Cambio cotización fixing a Continuo.

## Junta General de Accionistas

### Consejo de Administración

D. Santiago de Torres Sanahuja.  
*Presidente Ejecutivo.*

D. Cano Fernández, Jaime  
*Independiente.*

D. Echarri Torres, Josep M<sup>a</sup>  
*Dominical. Grupo Inveready.*

D. Alberto Castañeda González  
*Secretario no consejero.*

D<sup>a</sup> Isabel Lozano Fernández.  
*Consejera Delegada.*

D. Del Barrio Seoane, Jaime  
*Vocal Independiente.*

D. Piqué Pijuán, Roger  
*Dominical. Grupo Inveready.*

D. Azcoitia León, Sanitago  
*Dominical. CECU Inversiones.*

### Comisión Auditoria

D. Cano Fernández, Jaime  
*Presidente.*

D. Piqué Pijuán, Roger  
*Vocal.*

D. Del Barrio Seoane, Jaime  
*Vocal Independiente.*

### Comité de Dirección

Presidido por el Presidente Ejecutivo, se compone de la CEO, el Director de Asuntos Corporativos, el Director Financiero y Directores de áreas de Negocio.

## RSC

Atrys participa en el programa de la UE **European Social Fund** para contratar y capacitar estudiantes con riesgo de exclusión social.

Colaboración con entidades sin ánimo de lucro para prestar servicios de diagnóstico online sin coste para entidades sin ánimo de lucro que se ocupan de personas con discapacidad intelectual y otros colectivo desfavorecidos.

Sistema de gestión ambiental conforme con la norma ISO 14001:2015 para los Servicios de análisis clínicos.

# **PRESENTACIÓN EJERCICIO 2017**

D<sup>a</sup> Isabel Lozano Fernández  
Consejera Delegada





**Incremento de los ingresos del 32,33% hasta los 6,03M€.**  
Todas las líneas de negocio presentan tasas de crecimiento a doble dígito.



**EBITDA alcanza los 1,83M€ un +73,08% respecto 2016.**  
El EBITDA recurrente (\*) asciende a 1,94M€.



**En diciembre 2017 se ejecuta con éxito ampliación capital de 9,15M€:**  
7,9M€ dirigida a inversores institucionales con entrada del Grupo Caser y  
1,25M€ por capitalización préstamos de socios.



En febrero 2018 se ejecuta con éxito ampliación capital de **4,0M€**,  
dirigida a inversores retail sobre suscrita en un 283% y ejerciendo el 85%  
del free float los derechos de suscripción preferente.

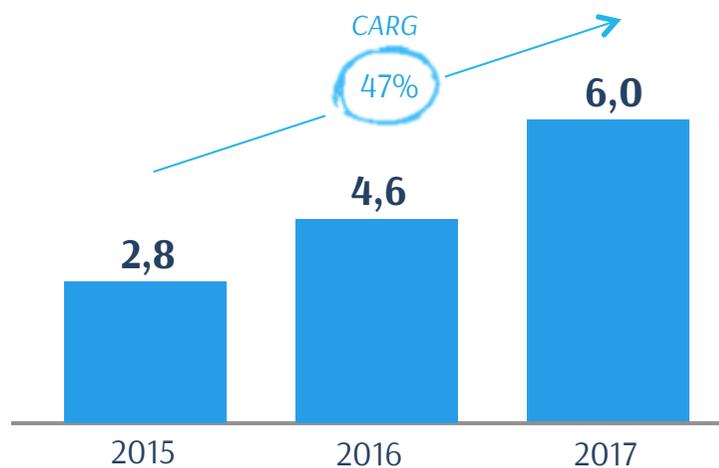
(\*) EBITDA recurrente no incluye gastos asociados a actividad M&A y gastos ampliación de capital.

# Principales magnitudes PYG 2017 Consolidado

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>Var %</u>
<b>Ingresos:</b>	4,56M€	6,03M€ →	+32,33%
<b>Margen Bruto:</b>	2,83M€	3,89M€ →	+37,67%
% MB sobre ingresos:	62,11%	64,62%	
<b>EBITDA:</b>	1,05M€	1,83M€ →	73,08%
% EBITDA sobre ingresos:	23,19%	30,33%	
<b>Beneficio Neto:</b>	63,04k€	97,15k€ →	+54,12%
<b>Cash Flow Operativo recurrente (*):</b>	-311k€	+176k€	

(\*) Cash flow operativo = EBITDA recurrente – Capex + Subvenciones cobradas que no pasan por PYG.

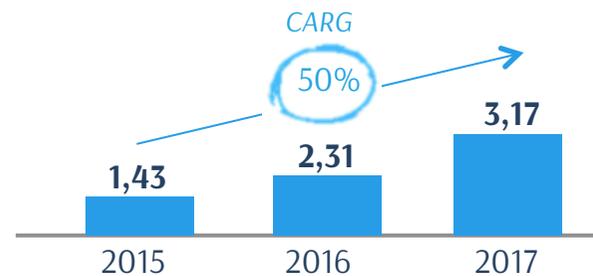
## TOTAL INGRESOS:



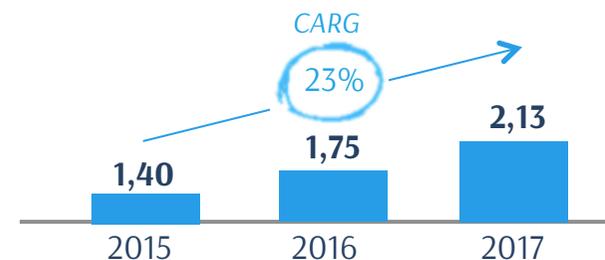
Cifras en millones de Euros.

## INGRESOS POR ÁREA DE NEGOCIO

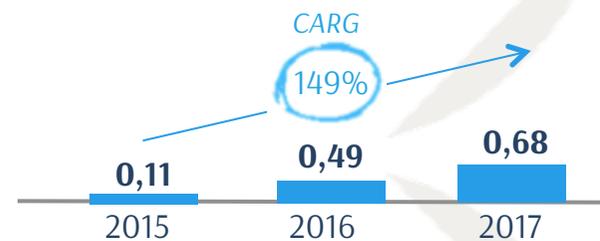
### DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO PERSONALIZADO



### DIAGNÓSTICO ONLINE



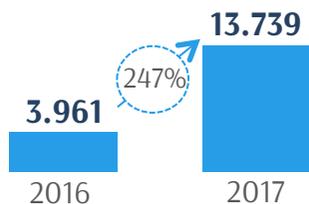
### RADIOTERAPIA



# PRINCIPALES INDICADORES DE NEGOCIO

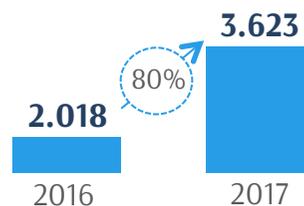
## Patología Quirúrgica

Nº Pruebas realizadas



## Biología Molecular

Nº Pruebas realizadas



## Ensayos Clínicos

Nº Pruebas realizadas



## Inmunohistoquímica

Nº Pruebas realizadas



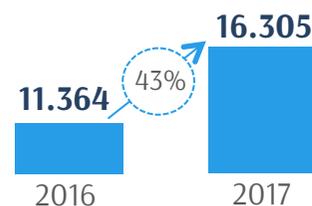
## Diagnóstico Online

Nº Informes TAC/RM ordinarios radiología



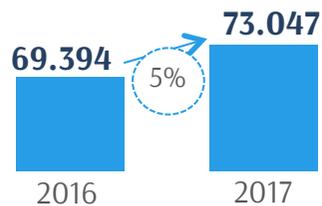
## Diagnóstico Online

Nº Informes urgencia radiología



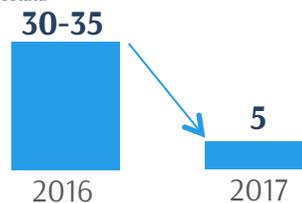
## Diagnóstico Online

Nº informes realizados ECG cardiología



## Radioterapia Avanzada

Nº Sesiones tratamiento pacientes cáncer próstata



## Radioterapia Avanzada

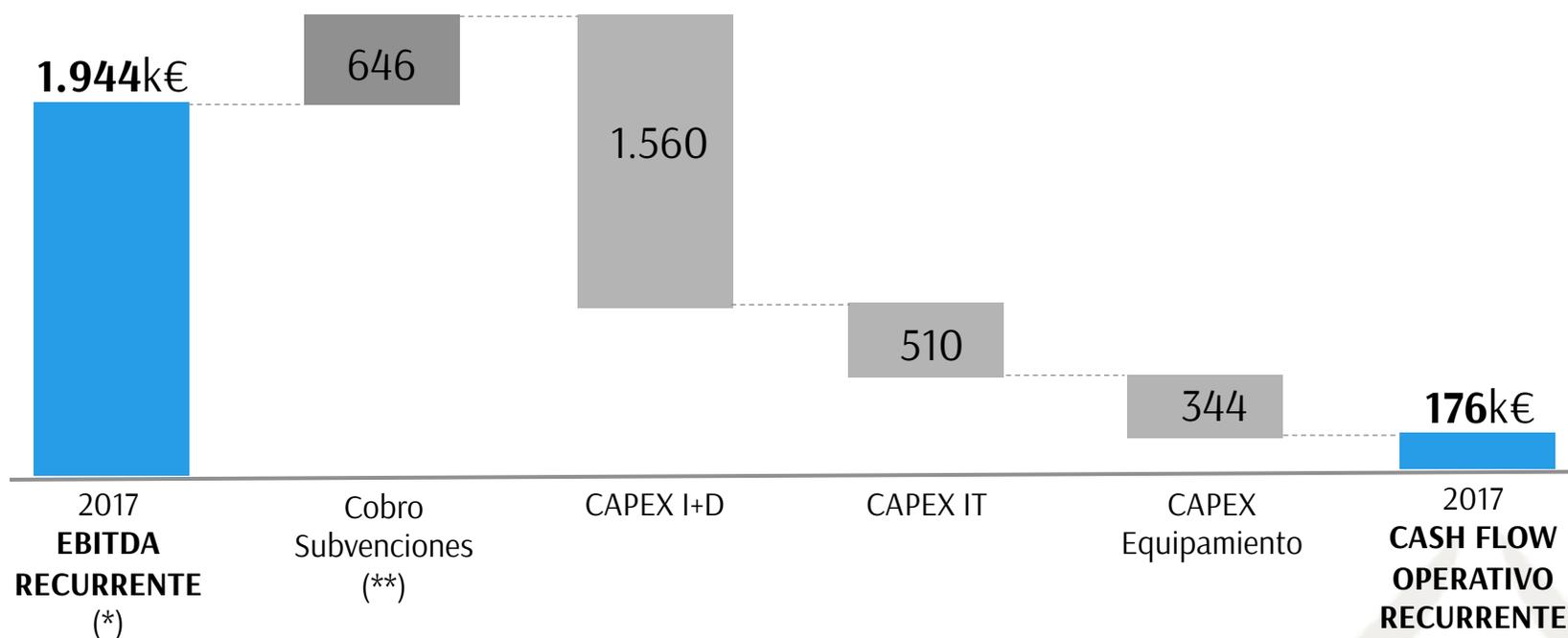
Nº Sesiones tratamiento pacientes con cáncer mama



Nota: Optimización en la reducción del número de sesiones alcanzada en los tratamientos de radioterapia.

# EBITDA y CASH FLOW OPERATIVO

En 2017 la compañía logra un cash flow de operaciones recurrente de **+176k€**. En 2017 la inversión en Capex asciende a 2,4M€ con un incremento del 54% respecto al ejercicio 2016.



(\*) EBITDA recurrente no incluye gastos asociados a actividad M&A y gastos ampliación de capital.

(\*\*) Cobro de subvenciones no reembolsables que no pasan por PYG.

Coste efectivo de la **Deuda Bruta** de la compañía a efectos de salida de caja a 31.12.2017:

**1,89%**



# PRINCIPALES MAGNITUDES DE BALANCE I

	2016	2017	%
Inmovilizado intangible	15.393	16.727	9%
Inmovilizado material	2.755	2.571	-7%
Inversiones Empresas Grupo	65	75	15%
Inversiones financieras LP	772	1.763	128%
Activos por impuestos diferidos	4.578	5.659	24%
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>23.564</b>	<b>26.797</b>	<b>13,7%</b>

Cifras en miles de EUR

	2016	2017	%
<b>Activo Circulante</b>	<b>6.818</b>	<b>13.258</b>	<b>94%</b>
Existencias	182	211	16%
Clientes y Deudores	3.787	3.779	0%
Tesorería	2.850	9.268	225%
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1.127</b>	<b>2.020</b>	<b>79%</b>
Acreedores Comerciales	1.127	2.020	79%
<b>Fondo de Maniobra</b>	<b>5.691</b>	<b>11.239</b>	<b>97,5%</b>

Cifras en miles de EUR

Incremento del inmovilizado intangible en **1,33 M€**. Inversión continua que realiza la compañía en I+D.

Mejora en gestión de cobro se mantiene el saldo de clientes y deudores con aumento de cifra de negocios de +32% en ejercicio 2017.

Fondos Maniobra positivo de **11,2M€** en el ejercicio 2017, un incremento del 97,5%, respecto al 2016.

# PRINCIPALES MAGNITUDES DE BALANCE II

	2016	2017	%
Fondos Propios	9.703	18.612	92%
Subvenciones, donaciones y legados	4.560	4.686	3%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>14.263</b>	<b>23.298</b>	<b>63,3%</b>

Cifras en miles de EUR

Incremento Fondos Propios por ampliación de 9,15M€ en diciembre 2017.

Nueva ampliación de capital de 4M€ en febrero de 2018, dirigida a inversores minoristas.

	2016	2017	%
Deuda con entidades financieras	2.338	2.283	-2%
Deuda con entidades Públicas	9.110	10.083	11%
Deuda con Socios	2.041	330	-84%
<b>Total Deuda Bruta</b>	<b>13.490</b>	<b>12.696</b>	<b>-5,9%</b>
Efectivo	2.850	9.268	225%
<b>Total Deuda Neta</b>	<b>10.640</b>	<b>3.428</b>	<b>-67,8%</b>

Subvenciones, donaciones y legados que asciende a 4,68M€ + Pasivo por impuesto diferido de 1,56M€ = 6,24M€ que recogen, subvenciones de capital y por tipo de interés que pasarán por PyG a medida que los proyectos de I+D a las que están vinculadas se vayan amortizando.

# COMPOSICIÓN DE LA DEUDA y VENCIMIENTOS

A 31.12.2017, cerca del **80%** de la **Deuda Bruta** de la compañía son préstamos ligados a la actividad de I+D con entidades públicas a tipo de interés subvencionado.

En 2017 la **Deuda Neta** de la compañía se reduce hasta los **3,43M€** por el impacto de la ampliaciones de capital dineraria de 7,9M€ y capitalización de créditos con socios de 1,25M€ ejecutadas en diciembre de 2017.

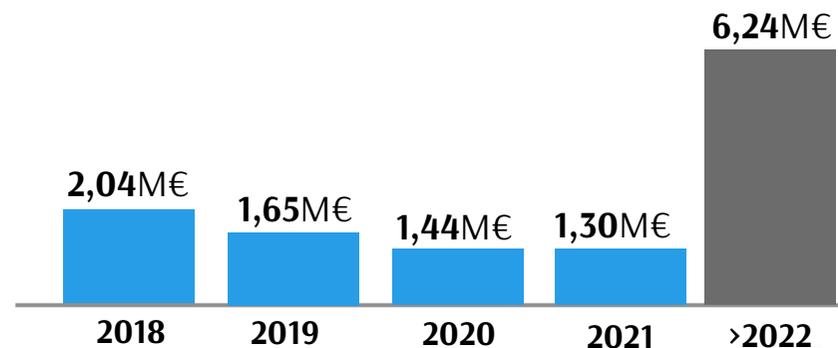
## Composición Deuda Bruta

**12,69M€**



**2017  
Deuda  
Bruta**

## Calendario amortización préstamos



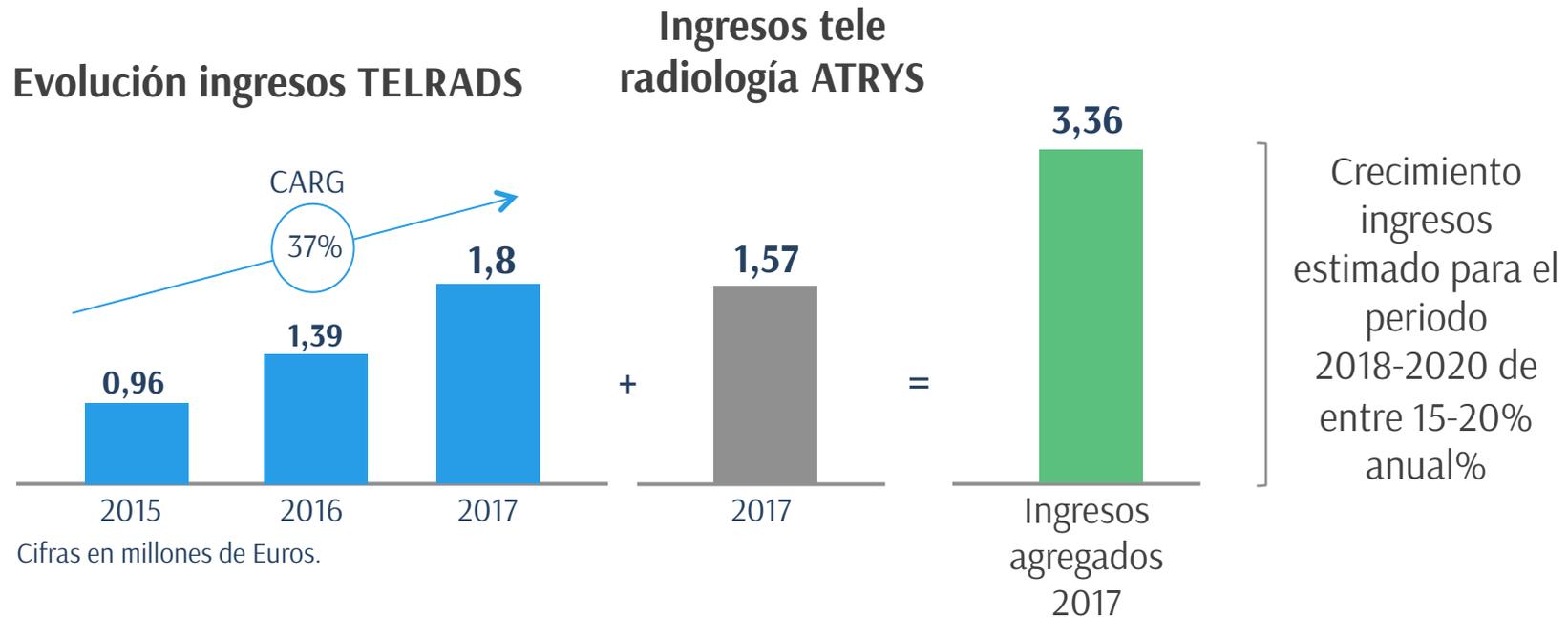
A 31.12.2017 la compañía tiene concedida financiación pública ligada a proyectos de I+D que recibirá entre 2018 y 2019 por **1,8M€**.

# **M&A**

D<sup>a</sup> Isabel Lozano Fernández  
Consejera Delegada



# “Rationale” transacción TELRADS



- Dobra el tamaño del área de tele radiología de ATRYS.
- Complementariedad a nivel de clientes.
- Dobra el número de especialistas en radiología.
- Refuerza equipo gestor de ATRYS.
- La complementariedad de las plataformas de tele radiología con sinergias en inversión en CAPEX de futuros desarrollo especialmente en la introducción de tecnología de IA y “Machine Learning” aplicada al diagnóstico radiológico.

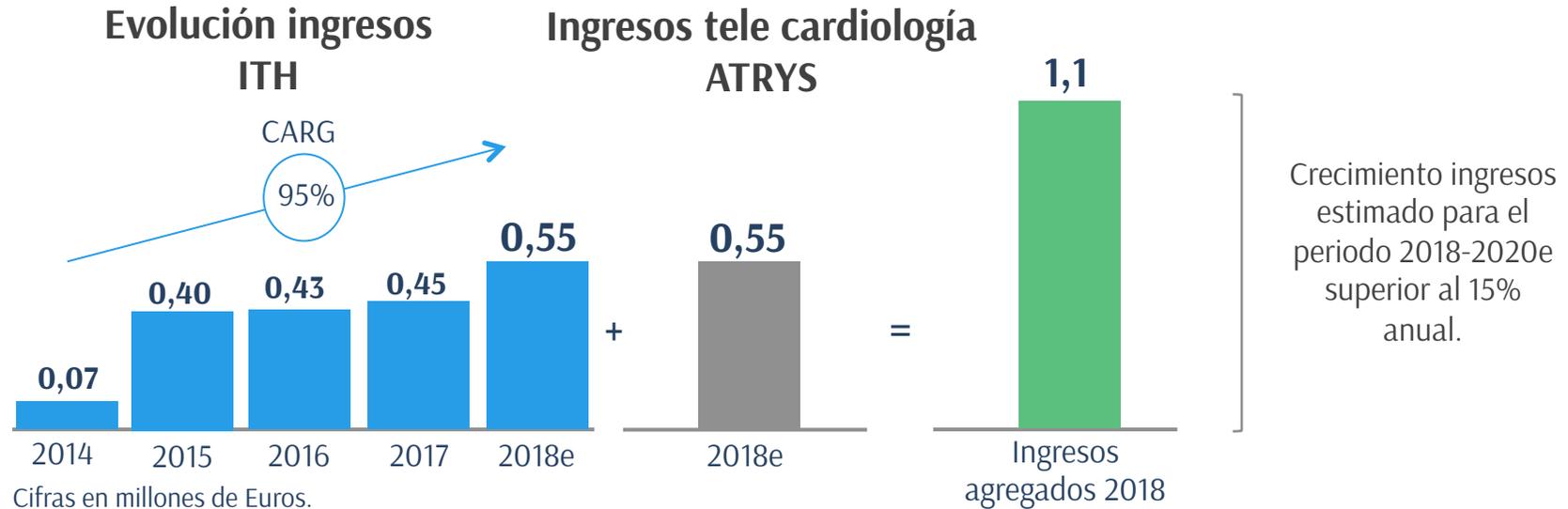
# Transacción TELRADS

Firmado acuerdo vinculante para la adquisición, 100% de las acciones de **TELRADS, S.L.**

<b>Actividad:</b>	Tele radiología
<b>Cifra de Negocios 2018e:</b>	2,4M€
<b>EBITDA 2018e:</b>	0,8-0,9M€
<b>Pago fijo:</b>	4,8M€
<b>Earn Out:</b>	1,5M€
<b>Múltiplo EBITDA 2017:</b>	7,5x
<b>Pago en acciones:</b>	40% del precio.

Incremento estimado Ebitda por acción 2017 del **+30%** post ampliación.

# “Rationale” transacción ITH



- Duplicar el tamaño del área de tele cardiología de ATRYS.
- Complementar la cartera de clientes.
- Refuerza equipo gestor de ATRYS.
- Complementar las plataformas de tele cardiología de ATRYS e ITH.

## Transacción ITH

Firmado acuerdo vinculante para la adquisición, 100% de las acciones de **International Telemedicine Hospital S.L.**

<b>Actividad:</b>	Tele cardiología
<b>Cifra de Negocios 2018e:</b>	0,55M€
<b>EBITDA 2018e:</b>	0,26M€
<b>Pago fijo:</b>	0,61M€
<b>Earn Out:</b>	0,47M€
<b>Múltiplo EBITDA:</b>	4,4x
<b>Pago en acciones:</b>	65% del precio.

Incremento estimado Ebitda por acción 2017 del **+14%** post ampliación.

# ANEXOS



# Balance de Situación 2017 Consolidado

<b>Balance Situación Consolidado ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.563.593</b>	<b>26.796.608</b>	<b>13,7%</b>
Inmovilizado intangible	15.393.016	16.727.474	8,7%
Inmovilizado material	2.755.118	2.571.482	-6,7%
Inversiones Empresas Grupo	64.910	74.807	15,2%
Inversiones financieras LP	772.240	1.763.346	128,3%
Activos por impuestos diferidos	4.578.309	5.659.498	23,6%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.005.513</b>	<b>13.400.353</b>	<b>91,3%</b>
Existencias	182.078	211.369	16,1%
Deudores comerciales	3.786.770	3.778.948	-0,2%
Inversiones financieras cp	179.050	141.867	-20,8%
Periodificaciones cp	8.070	-	
Efectivo	2.849.545	9.268.169	225,3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30.569.106,40</b>	<b>40.196.960,82</b>	<b>31,5%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.263.205</b>	<b>23.297.903</b>	<b>63,3%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.936.844</b>	<b>11.933.407</b>	<b>0,0%</b>
Provisiones a lp	--	<b>335.625</b>	--
Deudas a lp	10.416.567	10.035.562	-3,7%
Pasivos por impuesto diferido	1.520.276	1.562.221	2,8%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.369.057</b>	<b>4.965.650</b>	<b>13,7%</b>
Deudas a cp	3.241.648	2.945.948	-9,1%
Acreedores comerciales	1.127.409	2.019.702	79,1%
<b>TOTAL PN Y PASIVO</b>	<b>30.569.106,40</b>	<b>40.196.960,82</b>	<b>31,5%</b>



# Pérdidas y Ganancias 2017 Consolidado

## Pérdidas y Ganancias Consolidado ATRYS HEALTH S.A.

Cifras en EUR

	2016	2017	%
<b>Importe Neto cifra Negocios</b>	<b>4.560.756</b>	<b>6.035.116</b>	<b>32,33%</b>
Aprovisionamientos	- 1.727.889	- 2.135.195	23,57%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.832.867</b>	<b>3.899.921</b>	<b>37,67%</b>
% Ingresos	62,11%	64,62%	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.401.867	1.994.308	42,26%
Otros ingresos de explotación	162.297	4.877	-96,99%
Gastos de Personal	- 1.802.056	- 2.307.333	28,04%
Otros gastos de Explotación	- 1.745.606	- 2.057.219	17,85%
Amortización Inmovilizado	- 1.184.013	- 1.303.454	10,09%
Imputación de Subvenciones	208.341	296.172	42,16%
Otros Resultados	601.336	- 106.011	--
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>475.034</b>	<b>421.261</b>	<b>-11,32%</b>
Ingresos Financieros	79.828	165	-99,79%
Gastos Financieros	- 700.006	- 1.018.871	45,55%
Variación instrumentos financieros	-	- 50.106	--
Diferencias de cambio	464	- 854	--
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 144.680</b>	<b>- 648.405</b>	<b>--</b>
Impuesto sobre Beneficios	207.720	745.564	258,93%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>63.040</b>	<b>97.159</b>	<b>54,12%</b>

# Balance de Situación 2017 Individual

<b>Balance Situación individual ATRYS HEALTH S.A.</b>			
Cifras en EUR			
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.884.925,03</b>	<b>26.402.628,49</b>	<b>15,4%</b>
Inmovilizado intangible	13.075.424,83	14.363.797,81	9,9%
Inmovilizado material	2.631.329,54	2.387.514,03	-9,3%
Inversiones Empresas Grupo	2.401.301,83	3.350.938,58	39,5%
Inversiones financieras LP	751.350,19	1.478.256,39	96,7%
Activos por impuestos diferidos	4.025.518,64	4.822.121,68	19,8%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.804.926,05</b>	<b>12.191.144,96</b>	<b>110,0%</b>
Existencias	180.938,01	207.898,12	14,9%
Deudores comerciales	2.709.067,49	2.863.388,38	5,7%
Inversiones financieras cp	88.477,52	35.791,68	-59,5%
Periodificaciones cp	-	-	--
Efectivo	2.826.443,03	9.084.066,78	221,4%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.689.851,08</b>	<b>38.593.773,45</b>	<b>34,5%</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.088.146,34</b>	<b>23.502.318,81</b>	<b>66,8%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.067.126,85</b>	<b>10.890.772,25</b>	<b>-1,6%</b>
Provisiones a lp	-	335.625,00	-
Deudas a lp	9.588.409,04	9.041.272,22	-5,7%
Pasivos por impuesto diferido	1.478.717,81	1.513.875,03	2,4%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.534.577,89</b>	<b>4.200.682,39</b>	<b>18,8%</b>
Deudas a cp	2.706.011,51	2.551.827,39	-5,7%
Acreedores comerciales	828.566,38	1.648.855,00	99,0%
<b>TOTAL PN Y PASIVO</b>	<b>28.689.851,08</b>	<b>38.593.773,45</b>	<b>34,5%</b>



# Pérdidas y Ganancias 2017 Individual

## Pérdidas y Ganancias individual ATRYS HEALTH S.A.

Cifras en EUR

	2016	2017	%
<b>Importe Neto cifra Negocios</b>	<b>2.814.294,23</b>	<b>3.898.751,36</b>	<b>38,53%</b>
Aprovisionamientos	- 680.675,43	- 769.532,34	13,05%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.133.618,80</b>	<b>3.129.219,02</b>	<b>46,7%</b>
% Ingresos	0,76	0,80	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.092.987,54	1.560.873,16	42,81%
Otros ingresos de explotación	162.297,19	4.827,70	-97,03%
Gastos de Personal	- 1.268.292,14	- 1.649.083,59	30,02%
Otros gastos de Explotación	- 1.090.395,46	- 1.584.381,61	45,30%
Amortización Inmovilizado	- 752.422,82	- 781.502,92	3,86%
Imputación de Subvenciones	196.030,77	221.440,16	12,96%
Otros Resultados	-	9,60	--
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>473.823,88</b>	<b>901.401,52</b>	<b>90,24%</b>
Ingresos Financieros	90.182,04	72.451,52	-19,66%
Gastos Financieros	- 611.450,80	- 934.326,05	52,80%
Variación instrumentos financieros	-	- 53.135,40	--
Diferencias de cambio	464,42	- 827,32	--
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 46.980,46</b>	<b>- 14.435,73</b>	<b>--</b>
Impuesto sobre Beneficios	59.637,13	460.978,03	672,97%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.656,67</b>	<b>446.542,30</b>	<b>90,24%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>1.226.247</b>	<b>1.682.895</b>	<b>37,24%</b>
% Ingresos	43,57%	43,16%	

## Contacto

**Sra. Isabel Lozano**

CEO

[ilozano@atryshealth.com](mailto:ilozano@atryshealth.com)

**Sr. José Maria Huch**

Director Asuntos Corporativos

[jmhuch@atryshealth.com](mailto:jmhuch@atryshealth.com)

### Madrid

C/Velázquez 24, 4º  
28001 Madrid  
T:+34 91 7819465

### Barcelona

C/Provença 392  
Planta baixa  
08025, Barcelona  
T:+34 902 109 053

### Granada

Edificio Genyo (PTCS)  
Av. Ilustración 114  
18007 Granada  
T: +34 958 715 500  
Ext. 125

### Bogotá

Calle 78 N° 8-32 Piso 2  
T: 00571742 3159

